

PREMIOS SEVILLA JOVEN

Bases de la Convocatoria

La ***Dirección Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía***, con el objetivo de reconocer y valorar la trayectoria de todos/as aquellos/as jóvenes o entidades juveniles de la Provincia de Sevilla, que hayan reportado un beneficio a la juventud andaluza o hayan destacado por su trabajo a lo largo del año 2010, convoca los **PREMIOS SEVILLA JOVEN**.

Podrán ser candidatos, individualmente o en grupo, ***jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 35 años***, así como instituciones públicas, asociaciones sin ánimo de lucro, empresas y otras entidades de Sevilla y su Provincia, que hayan destacado en beneficio de la sociedad juvenil.

Modalidades:

- ***Arte***
- ***Deportes***
- ***Asociacionismo***
- ***Solidaridad***
- ***Economía-Empleo***
- ***Medios de Comunicación***
- ***Universidad***
- ***Promoción de Sevilla en el Exterior***

Podrán actuar como entidades proponentes:

- Ayuntamientos y Mancomunidades.
- Centros de Información Juvenil (sólo los oficialmente reconocidos por el IAJ).
- Asociaciones juveniles y otras entidades sin ánimo de lucro.
- Asociaciones de carácter cultural, social o deportivo.
- Instituciones de carácter público y/o privado.
- Entidades relacionadas con el fomento del empleo y el emprendimiento.
- Organizaciones empresariales.
- Entidades culturales.
- ONG's.
- Medios de Comunicación.
- Y a título individual, toda persona relacionada con la sociedad juvenil.

Documentación:

La persona o entidad proponente deberá aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI del Candidato/a.
- Datos personales del candidato o candidata (Anexo I).
- Datos de la persona o entidad proponente (Anexo I).

- Dossier con memoria explicativa de la actividad o trayectoria de la candidatura, más documentación gráfica (fotografías, videos, etc.) o cualquier otro material que considere útil para la valoración de la candidatura.

Plazo y lugar de presentación:

Las candidaturas se podrán presentar hasta el día 15 de junio de 2011, en la Dirección Provincial del IAJ en Sevilla, sita en Calle O'Donnell 22. CP 41001.

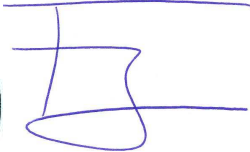
Teléfonos: 955 036 378 / 955 036 379. Fax: 955036360.

email: rocio.lopez.cid.ext@juntadeandalucia.es.

Observaciones:

- Se constituirá un jurado a nivel provincial que realizará la selección entre las distintas candidaturas y por cada una de las modalidades.
- La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

El Coordinador Provincial,



Fdo. Francisco A. Bernal Pérez